Itá, 18 de octubre de 2023.-

SEÑORES
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P
PRESENTE

Me dirijo a Ud., en relación a la Observación surgida en el proceso de Adjudicación Segunda Etapa del Expediente con ID 433720 el cual menciona lo siguiente:

- *Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.*

Con relación a lo mencionado en la Observación esta convocante se hace responsable de la suscripción del contrato en cuestión antes de la finalización del plazo para interposición de protesta, esto debido a la urgencia del caso en la necesidad de la realización del empedrado en el tramo planificado a fin de brindar acceso adecuado a los alumnos que asisten diariamente a las instituciones educativas que afectan el presente proceso de licitación.

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

CP Richard L. Zaracho M.
Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones